

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veintiocho de septiembre de dos mil veinte (2020)

Radicado 2018-0109-00

El escrito que presenta la señora DORIS ELENA HINCAPIE CASTAÑO, de los ingresos y gastos, en calidad de curadora del señor JAIRO ARISTIZABAL, se deja en conocimiento de los interesados, por el término de tres días

NOTIFÍQUESE


ROSA EMILIA SOTO BURITICA
JUEZ

gacr.

<p>JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD CERTIFICO. Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS No. <u>66</u> fijados hoy <u>Oct 6/20</u> en la secretaría del Juzgado a las 8:00 a.m. _____ La secretaria</p>
--